

**ACTA No. 001-2020.- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA., en liquidación** – En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, día 23 de Junio de 2020, a las 15H10, en las oficina 804 del Edificio Cámara de Industrias de Cuenca, piso 8, ubicado en la Av. Florencia Astudillo s/n, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Trans-Narvaez Cía. Ltda., en liquidación.– Actúa como Presidente de la reunión el Sr. Edgar Narváez, y como Secretario el Sr. Raúl Narváez.- A la sesión acuden personalmente el **62.75 %** del capital social de la Compañía, conforme consta del listado que forma parte de la presente acta.- El Señor Presidente declara instalada la sesión, e informa que de acuerdo a la normativa, es necesario que la Junta sea gravada; inmediately dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria realizada mediante cartas personales a los socios, el día 13 de Junio de 2020, que textualmente dice:

**COMPAÑÍA TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.**

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.**

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria de Socios que se realizará el día Martes 23 de Junio de 2020 a las 15h00 en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay: Florencia Astudillo S/N edificio Cámara de Industrias de Cuenca, piso 8, oficina 804.

1. Informe de Presidente de la Compañía por el año 2019.
2. Informe de Gerente de la Compañía por el año 2019
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias.
4. Destino de las utilidades del ejercicio 2019

Cuenca, 13 de Junio de 2020.



**RAUL EMILIANO NARVAEZ AVILES**  
**GERENTE TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.**

Nota: los documentos que conocerá la Junta está a disposición de los socios, con la anticipación establecida en la legislación, en las oficinas de la compañía.”

1.- A continuación se da lectura del informe conjunto que presenta el Presidente y Gerente de la compañía, el cual es aprobado por unanimidad con la constancia que no votaron los administradores.- 2.- Se pone a consideración de los socios los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de la revisión y explicación correspondiente, se aprueba por unanimidad con la constancia que se abstuvieron los administradores.- 3.- Como último punto del orden del día, se resuelve por unanimidad que después de provencionar lo que corresponde a reserva legal, se mantengan las utilidades disponibles del ejercicio 2019, como reserva facultativa de la compañía.- Sin tener otro punto que tratar, a las 16:00 se clausura la sesión y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.



Sr. Edgar Narváez  
Presidente de la Junta.



Sr. Raúl Narváez  
Secretario